



Gerencia Asistencial  
de Atención Primaria  
CONSEJERÍA DE SANIDAD



**PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

CONSEJERÍA: SANIDAD  
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD. GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

Resolución de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se corrigen errores en la convocatoria de licitación del expediente número: A/SUM-029055/2023 denominado " Contrato Mixto de Suministro de grupos electrógenos y servicio de instalación y montaje en diversos centros de salud y consultorios locales dependientes de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria del Servicio Madrileño de salud".

Advertido error en la publicación del anuncio de licitación del procedimiento abierto de contratación administrativa arriba especificado en el PERFIL DEL CONTRATANTE, con fecha 29-12-2023, se procede a la siguiente corrección:

**Primero**

Donde dice :

**14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos.**

Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas. (Especificar porcentajes Criterio precio hasta un máximo de 80 puntos. Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta un máximo de 20 puntos)

Debe decir:

**14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos.**

Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas. (Especificar porcentajes Criterio precio hasta un máximo de 80 puntos. Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta un máximo de 10 puntos. Criterios cualitativos por juicio de valor 10 puntos)

**Segundo**

Donde dice

**16. Apertura de ofertas:**

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las ofertas económicas.



- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 24 de enero de 2024 a las 11:30 horas.  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley de Contratos del Sector Público no procede realizar la apertura pública.

Debe decir:

#### 16. Apertura de ofertas:

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de las ofertas económicas.

- Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: Apertura documentación técnica relativa a criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor: 24 de enero de 2024, a las 11:45 horas.
- Apertura proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 31 de enero de 2024. A las 10:45 horas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 157.4 de la Ley de Contratos del Sector Público no procede realizar la apertura pública.

Madrid,

LA GERENTE ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA  
Resolución 342/2021, de 13 de septiembre  
(BOCM nº 222 de 17 de septiembre de 2021)

Firmado digitalmente por: AZCUTIA GOMEZ MARIA DEL ROSARIO  
Fecha: 2024.01.02 21:44